

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Asistencia Social		
Código PR-DAS-AIF-12 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Dar Atención en Caso de Emergencia Médica de la Persona Adulta Mayor			

ÍNDICE

Página

I. OBJETIVO

2

II. ALCANCE

2

III. FUNDAMENTO LEGAL

2

IV. DEFINICIONES

2

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

3

VI. INDICADOR

4

VII. ANEXOS

4

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

5

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

5

20-02

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Asistencia Social		
Código PR-DAS-AIF-12 R00	Fecha de emisión 21/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Dar Atención en Caso de Emergencia Médica de la Persona Adulta Mayor			

I. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para dar atención en caso de emergencia médica a una persona adulta mayor, con la finalidad de estandarizar el proceso para garantizar si derecho a la salud.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito al Programa de Atención al Adulto Mayor del Departamento Atención a la Infancia y Familia perteneciente a la Dirección Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Artículo 1; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 4, fracción V; 5; de la Ley de Asistencia Social.

Artículo 5, fracciones I, II, III y VI; de la Ley de los Derechos de las Personas de Adultas Mayores.

Ámbito Estatal

Artículos 1, párrafos primero, segundo y noveno; 2; de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Artículo 1, fracción IV; 4, 5, fracción I; 6, 7, fracción II, inciso e; 17, 20, fracción I; 21 y 22; de la Ley para la Protección de la Familia del Estado de Yucatán.

Artículos 5 y 13; de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán.

Artículo 3, 4, 5, 6 y 13; de la Ley para la Protección de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Yucatán.

Artículo 46, fracciones I, III, X, XI, XII, XIII, XIV, XV; del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

IV. DEFINICIONES

CAS: Centro de Asistencia Social.

Centros de Asistencia Social: Todo aquel lugar que independientemente de su denominación o régimen jurídico, otorga atención a personas adultas y adultas mayores, que cuenten con características especiales de atención, donde se proporcionan servicios de prevención de riesgos, atención y rehabilitación, incluyen alojamiento, alimentación, vestido, atención médica, social y psicológica, actividades culturales, recreativas y ocupacionales.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DAS-AIF-12 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

Procedimiento para Dar Atención en Caso de Emergencia Médica de la Persona Adulta Mayor

Estado de salud delicado: Paciente que se encuentra débil, flaco, delgado, enfermizo, fácil de deteriorarse, difícil y expuesto a contingencias; o tiene un padecimiento que no pone en peligro su vida.

Estado de salud grave: Paciente que tiene un padecimiento que pone en peligro su vida.

DAIF: Departamento de Atención a la Infancia y la Familia.

PAM: Persona Adulta Mayor.

Sistema: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Auxiliar Administrativo

1. Atiende llamada por emergencia médica de la PAM, en CAS u hospital.
2. Notifica telefónica o verbal el estado de salud de la PAM, para su atención y seguimiento en el CAS u hospital, canalizando la información al área médica.

Médico

3. Escucha la notificación e instrucción de atención.
4. ¿Se encuentra la PAM en un CAS?
 - Sí: Continúa en la actividad 8.
 - No: Continúa en la actividad 5.
5. Acude al hospital para constatar lo notificado en la llamada de emergencia.
6. Agenda visita próxima por seguimiento intrahospitalario.
7. Recepciona nota de egreso del hospital. **Fin del Procedimiento.**
8. Acude al CAS para valoración de estado de salud.
9. ¿La PAM se encuentra inestable?
 - Sí: Continúa en la actividad 13.
 - No: Continúa en la actividad 10.
10. Indica que la PAM permanezca en el CAS para sus cuidados.
11. Llena el formato F-PR-DAC-01 Nota Clínica de Evolución Médica (Anexo 2) para anexar al expediente.
12. Agenda visita próxima para valoración. **Fin del procedimiento**
13. Canaliza, gestiona e ingresa a la PAM a un hospital para su atención y cuidados.
14. Llena el formato F-PR-DAC-01 Nota Clínica de Evolución Médica (Anexo 2) para anexar al expediente.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN Dirección de Asistencia Social		
Código PR-DAS-AIF-12 R00		Fecha de emisión 21/11/2025		Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Dar Atención en Caso de Emergencia Médica de la Persona Adulta Mayor				

15. Agenda visita próxima por seguimiento intrahospitalario.
16. ¿Existe mejoría en el estado de salud de la PAM?
 - Sí: Continúa en la actividad 20.
 - No: Continúa en la actividad 17.
17. ¿La PAM falleció?
 - Sí. Continúa en la actividad 18.
 - No. Continúa en la actividad 19.
18. Notifica a la persona titular del DAIF para los trámites que correspondan. **Fin del procedimiento.**
19. Agenda visita próxima por seguimiento intrahospitalario. Regresa a la actividad 16.
20. Solicita reingreso al CAS con la nota de egreso del hospital.
21. Proporciona indicaciones médicas al CAS.

Fin del Procedimiento

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Dar Atención en Caso de Emergencia Médica de la Persona Adulta Mayor.	AIF	5 años	5 años	10 años	Conservación
F-PR-DAC-01	Nota Clínica de Evolución Médica	AIF	5 años	20 años	25 años	Conservación

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DAS-AIF-12 R00

Fecha de emisión
21/11/2025

Fecha de actualización
No aplica

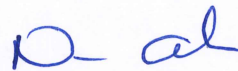
Procedimiento para Dar Atención en Caso de Emergencia Médica de la Persona Adulta Mayor

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
21/11/2025	00	Generación del Procedimiento para Dar Atención en Caso de Emergencia Médica de la Persona Adulta Mayor.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

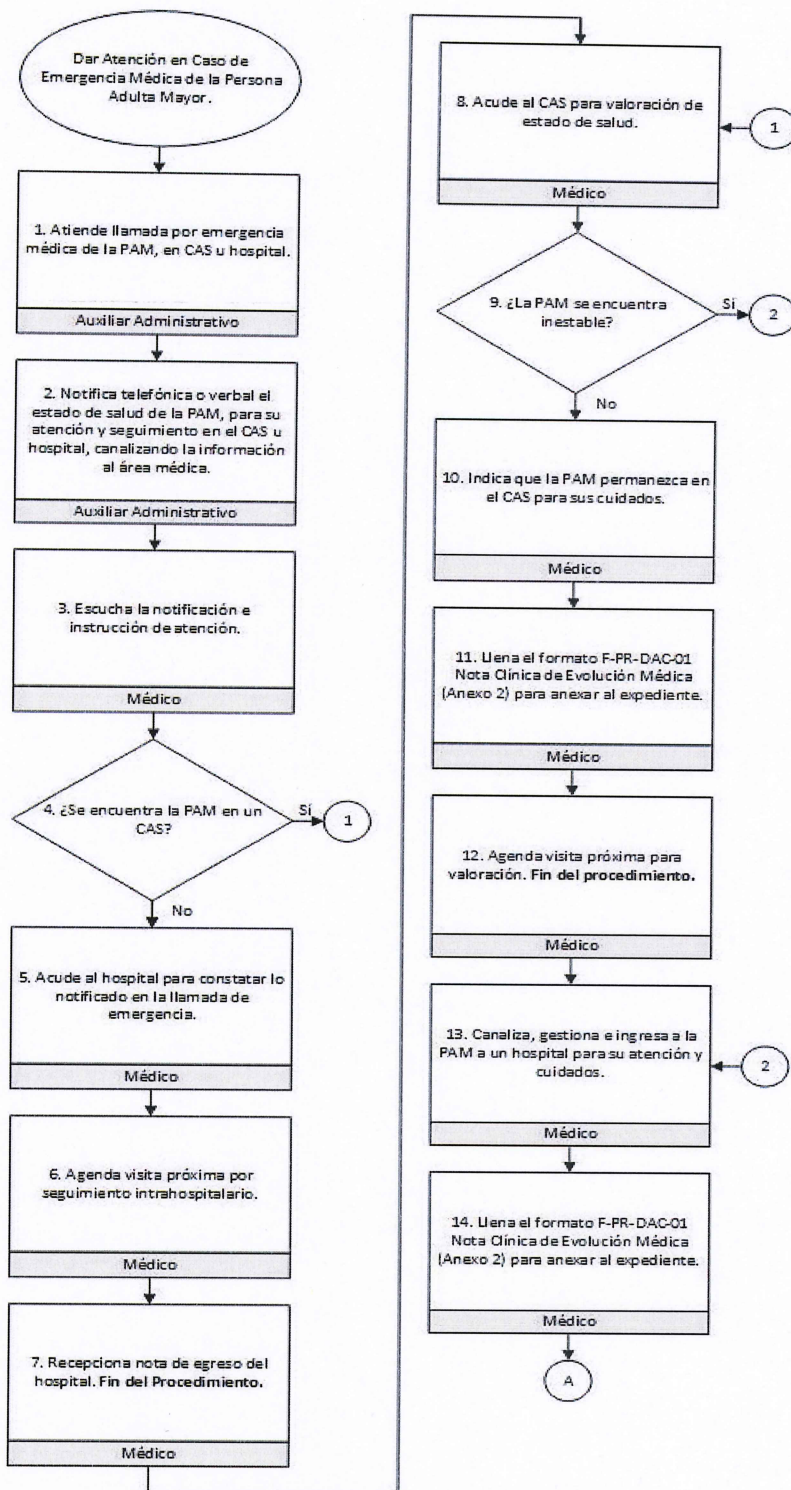
Autorizó



Lic. Doris Alejandra Nuñez Sulub
Directora de Asistencia Social del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

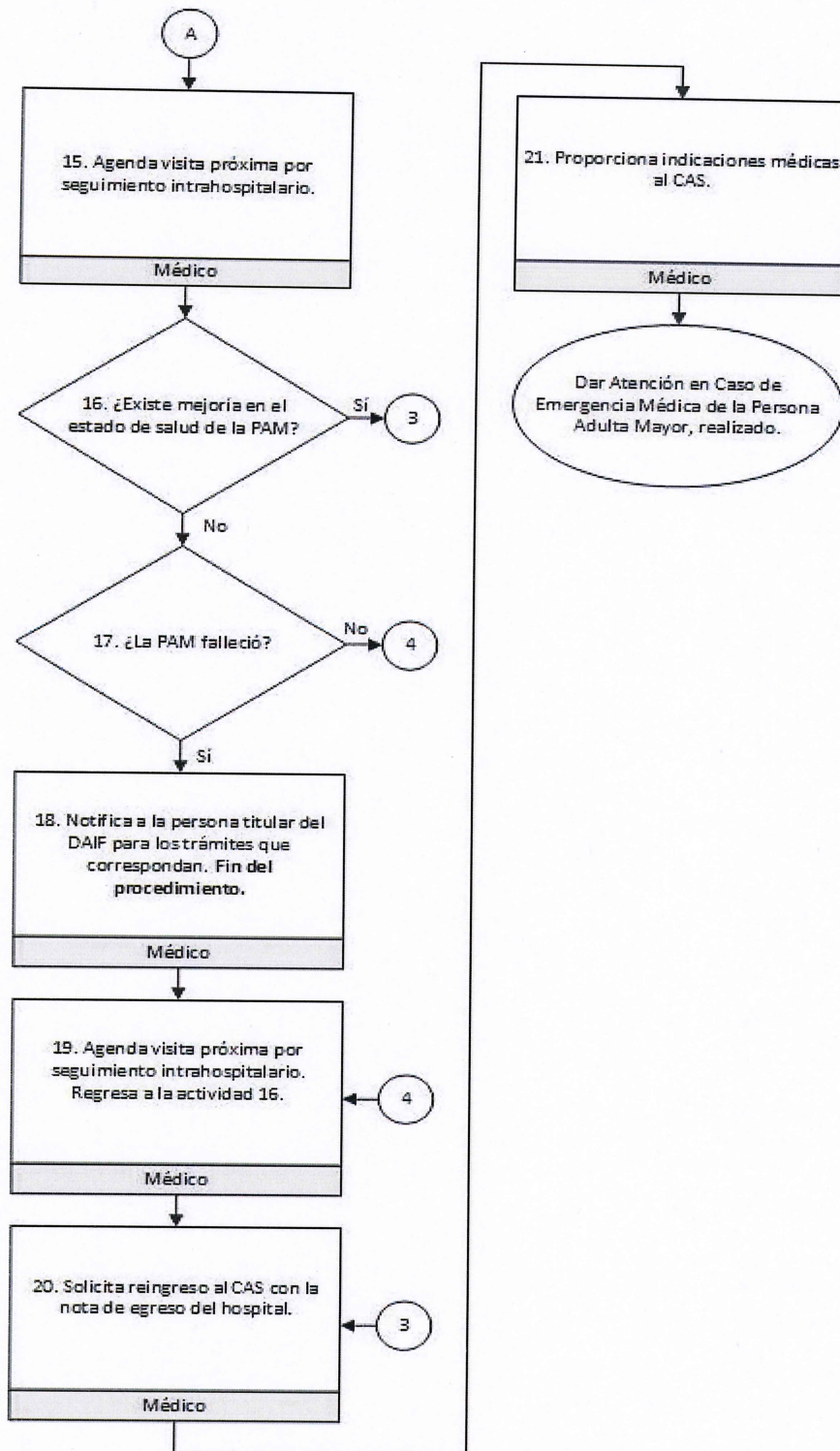
"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Dar Atención en Caso de Emergencia Médica de la Persona Adulta Mayor



Real

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Dar Atención en Caso de Emergencia Médica de la Persona Adulta Mayor



Handwritten signature or mark.

Nota Clínica de Evolución Médica



Departamento de Atención a la Infancia y la Familia
PROGRAMA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

Nombre:		Expediente:			
Sexo:	Edad:	Fecha:			
Hora de inicio:		Hora final:			
Signos Vitales:					
Presión Arterial	Fc	Fr	PO2	T°	Glucosa Capilar
mmhg			%	°	Mg/dl

Exploración Física:
A NIVEL: - NEUROMUSCULAR: - CARDIOPULMONAR: - GASTROINTESTINAL: - RENAL Y GENITOURINARIO: - NEUROLOGICO:
Diagnostico o Problemas Clínicos: 1.
Pronóstico: •
Tratamiento e indicaciones Médicas: •

Dr. -----
Universidad -----
Médico Cirujano - Cedula Profesional: -----
Correo electrónico: -----

Real